

Guayaquil, Abril 14 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE GAMBI SA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente es para darles a conocer en breves palabras sobre los Estados Financieros correspondientes al periodo contable del año 2016, además tengo a bien informarle a la junta general de accionistas que los Estados Financieros de la compañía GAMBI S.A. que, se presentaron a Gerencia reflejan de una manera confiable y lógica la situación de la empresa en el presente periodo económico.

GAMBI S.A, por ser una empresa que se encuentra en el tercer grupo de Implementación de la NIIF para PYMES como lo indica la resolución NO, SC.ICI.CPAIFRS, G. 11.010 realizo el cronograma de implementación de las mismas así como elaboración de la conciliación del Patrimonio al inicio del periodo de Transición.

Se recomendó a GAMBI S.A. elabore sus políticas contables bajo NIIF PYMES, así como lo que debe tener en cuenta que a partir del 2017 deberá presentar los siguiente Estados Financieros: 1) Balance General. 2) Estados de Resultados. 3) Estados de Flujo de Efectivo. 4) Conciliación del Patrimonio y 5) Notas a los Estados financieros.

Atentamente



TAMARITA OE JESUS JUMBO CHAMBA

■ CI. 110259112-8
■ REG: 1007-02-179689

COMISARIO